

MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 13:00 (trece) horas del día 08 del mes de marzo del año 2021, estando debidamente constituidos en la Sala De Regidores Regiduría 1 ubicada en la calle Hidalgo número 400, en la Colonia Centro, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, y en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la Sala De Regidores Regiduría 1, la C. Rocío Aguilar Tejada, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente a la C. Gloria Carranza González, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad de puesto, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio IDMEX NI - TESTA la primera y la segunda identificándose con credencial de elector emitida por el N4-TESTADO 2

Instituto Nacional Electoral con folio IDMEX N2-TESTA dorniciliados en el número N3-TESTADO la calle N5-TESTADO 2 respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta.--Para los efectos de esta acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe, y el servidor público saliente es quien entrega.-----Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los CC. Karen Amysadai Rodríguez García y Erika Janette Castañeda Nolasco, con domicilio en la finca marcada con el número N6-TESTADO 2

N7-TESTADO 2

colonia NA-TESTADO 2

, quienes se identifican con credencial de elector

y con número de folio IDMEXIVI o-restra expedidas por el Instituto Nacional

respectivamente.-

Av. 5 De Febrero 249, U. A. Reforma, Col. Las Conchas, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México 3669 1300. Ext. 1306 www.guadalajara.gob.mx











De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, el Licenciado José Francisco Chávez Ochoa, para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.-----

Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe;

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
	EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	
1.A	Arqueo de Caja	001
1.B	Fondo Fijo de Caja	002
1.C	Bancos – Cuentas de Cheques	003
1.D	Inversiones	004
1.E	Deudores Diversos	005
1.F	Acreedores Diversos	006
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los	007
	Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	008
1.I	Arrendamiento Financiero	009
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	010
	EXPEDIENTE PATRIMONIAL	
2.A	Inventario Bienes Muebles	Del 011 al 019
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	020
2.C	Inventario de Vehículos	021
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	022
2.E	Equipos de Cómputo	023
2.F	Software	024

Av. 5 De Febrero 249, U. A. Reforma, Col. Las Conchas. C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México 3669 1300, Ext. 1306 www.guadalajara.gob.mx











NEXO	DESCRIPCION	Folios
2.G	Material Bibliográfico	025
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	026
2.1	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	027
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	Del 028 al 033
	EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS	
3.A	Plantilla de Personal	034
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	035
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	036
3.D	Juicios Laborales Vigentes	037
	EXPEDIENTE FISCAL	
4.A	Padrones Fiscales	038
4.B	Relación de Rezagos por Multas	039
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	040
	EXPEDIENTE DE OBRA	
5.A	Urbanizaciones	041
5.B	Relación Obras por Contrato	Del 042 al 044
5.C	Relación Obras por Administración	Del 045 al 047
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	048
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	049
	EXPEDIENTES DIVERSOS	
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	050
6.B	Documentación Oficial	051
6.C	Relación de Sellos Oficiales	Del 052 al 055
6.D	Página WEB	056
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	057
6.F	Asuntos en Trámite	058
6.G	Asuntos Pendientes	059
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	060

Av. 5 De Febrero 249, U. A. Reforma, Col. Las Conchas, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México 3669 1300, Ext. 1306 www.guadalajara.gob.mx







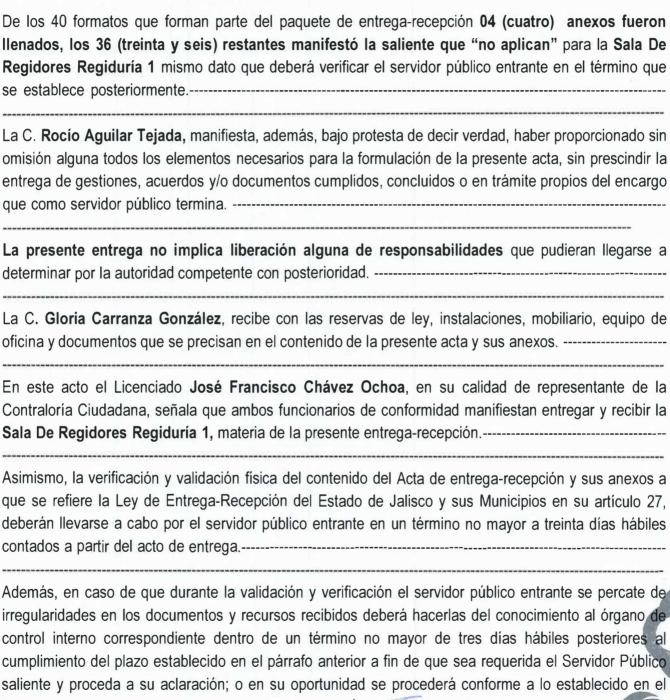












4









segundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley Municipios.	
De igual manera, se conmina a los servidores públic legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Inf	·
Previa lectura de la presente y no habiendo más hech de Entrega y Recepción, siendo las 15:20 quince ho firmando para constancia y fe del acta, al margen y hacerlo.	oras con veinte minutos del día en que dio inicio, al calce los que en ella intervinieron y quisieron
ENTREGA	RECIBE
C. Rocío Aguilar Tejada.	C. Gloria Carranza González.
CONTRALOR	RIA CIUDADANA

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. José Francisco Chávez Ochoa.

C. Karen Amysadai Rodríguez García.

C. Erika Janette Castañeda Nolasco.

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la Sala De Regidores Regiduría 1 de Guadalajara Jalisco, de fecha 08 ocho de marzo del 2021 dos mil veintiuno, consistente en 05 cinco fojas útiles inscritas únicamente por su anverso.



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 2.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 3.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 4.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 5.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 6.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 7.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 8.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 9.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 10.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- * "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"